ACTA No. 4163.001.2.33.29	FECHA:	17/mar/2021
	HORA INICIAL:	04:00 pm
	HORA FINAL:	05:30 pm
OBJETIVO: Participar en reunión de programación de actividades conjuntas "Entornos para la vida"- Plan Jarillón, para Proyectos Habitacionales.	LUGAR: Reunión Virtual	

ASISTENTES: Ángela Gutierrez-Contratista; Katheryne Sarria-Contratista, Steffani Longas-Contratista, Stefhanía Libreros- Contratista, Johanna Manzur-Contratista, Zhelde Alexandrovich-Contratista

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar programación de actividades conjuntas "Entornos para la vida"- Plan Jarillón, para Proyectos Habitacionales.

DESARROLLO:

1. La profesional social Zhelde Alexandrovich de Plan Jarillón, realiza un breve resumen del acompañamiento social familiar y comunitario, en proyectos habitacionales, el número de familiar por proyecto habitacional, la comuna donde se ubica geográficamente.

 La profesional social de “Entornos para la vida”, Johanna Manzur, de secretaría de salud, informa, que, para este año dentro de los territorios priorizados para la atención, se encuentran las comunas 1,6,13,14,15,16,18,20,21 y 21, y los corregimientos Navarro y Saladito del área rural; para la atención, desde el entorno hogar y el entorno comunitario, de 500 hogares con diagnóstico social y ambiental, para llevar a cabo Educación Ambiental, en las viviendas en temas de riesgos ambientales, sociales y sanitarios.

 Una vez escuchadas ambos acompañamientos, se hace referencia que dentro del Plan de vida familiar en proyectos habitacionales Ramali, de la comuna 6; Robles, Torres de La Paz, Ciudadela Recreativa El Pondaje y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Charco Azul de la Comuna 13 y Urbanización Río Cauca 1 y Rio Cauca 2 y Pizamos de la comuna 21 se pueden desarrollar actividades de Educación Ambiental, iniciando en el 26 de marzo en la comuna 13 en Robles y quedaría pendiente enviar por parte de “Entornos para la vida”, la programación en los demás proyectos habitacionales

Es todo.

DESARROLLO:

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar programación de Educación ambiental para Proyectos habitacionales	Johanna Manzur	24/mar/2021

Firmas (responsables)

Zelde Alexandrovich

ZHELDE ALEXANDROVICH
Contratista
Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

JOHANA MANZUR HARF
Contratista
Secretaría de salud Publica Municipal.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Zhelde Alexandrovich – Contratista
Revisó: Luis Felipe Garcés - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.